Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-000972

Res. 2350/2020

ACTA Nº 35, de fecha 14 de diciembre de 2020.

VISTO: La necesidad de establecer como áreas de egreso del Título de Maestro Técnico en Electrotecnia (Plan 2008) a las áreas 252 (Electricidad y Electrotecnia), 400 (Instalaciones Eléctricas), 438 (Laboratorio de Electrónica y Electrotecnia), 451 (Laboratorios y Medidas Eléctricas) y 854 (Taller Rep. Máq. Eléc. y Bobinado) y actualizar los perfiles docentes de las áreas mencionadas;

RESULTANDO: que de fs. 7 a 11, lucen las áreas de egreso y los perfiles para actualizar;

CONSIDERANDO: que corresponde que este Consejo actualice los nuevos perfiles y las áreas de egreso;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES) RESUELVE:

1) Establecer como áreas de egreso de la Carrera de Maestro Técnico en Electrotecnia (Plan 2008) y actualizar los perfiles de las siguientes áreas:

Código de Área	Nombre de Área	Perfil
252	Electricidad y Electrotecnia	- Egresado de Maestro Técnico en Electrotecnia INET/CERP -Egresado de Curso Técnico Terciario en Electricidad o Electrotecnia - Título Universitario afín a área Eléctrica - Egresado de CT o Bachillerato Técnico en Electrotecnia completo aprobado.
400	Instalaciones Eléctricas	- Egresado de Maestro Técnico en Electrotecnia (INET/CERP) - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia - Ingeniero Eléctrico opción Potencia

		(UDELAR) - Perito Electricidad egresado UDELAR - Egresado de Curso Técnico Terciario en Electricidad o Electrotecnia - Egresado del Tercer Ciclo del Curso Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972 - Bachiller Técnico en Instalaciones Eléctricas o Electricidad Plan 76 (Completo) - Técnico Bachiller en Electrotecnia Plan 86 - Técnico Bachiller en Instalaciones Eléctricas o Electrotecnia Plan 89 - Bachillerato Eléctrico completo
438	Laboratorio de Electricidad y Electrotecnia	- Egresado de INET/CERP Maestro Técnico en Electrotecnia o Electrónica - Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia o Electrónica - Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia, Electricidad o Electrónica.
451	Laboratorios y Medidas Eléctricas	- Egresado de Maestro Técnico en Electrotecnia INET/CERP - Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia - Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 ,1976 ,1986 ,1989) - Bachillerato en Electrotecnia completo aprobado.
854	Taller Reparación de Máquinas Eléctricas Y Bobinados	- Egresado de Maestro Técnico en Electrotecnia INET/CERP - Ingeniero Eléctrico opción Potencia (UDELAR) - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia - Perito Electricidad egresado UDELAR - Egresado del Tercer Ciclo del Curso Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972 - Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 ,1976 ,1986 ,1989) Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección

Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Aspiraciones). Hecho, pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Inspección del Área. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl